

PVM.

71348

Quito, 8 de noviembre del 2016

17007

Señorita
DIANA CATALINA DOMÍNGUEZ CARRASCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **"SPORTLAB SALUD & CIENCIA LABORATORIO CIA. LTDA."**, reunida el día de hoy, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

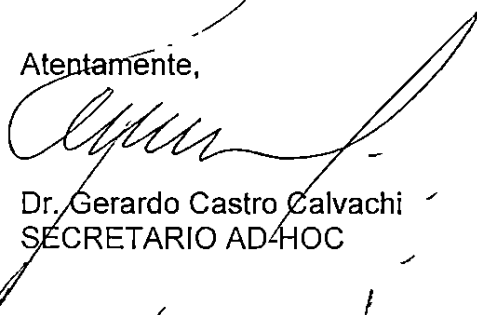
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará el Presidente.

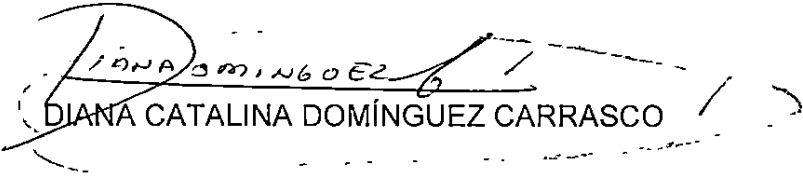
"SPORTLAB SALUD & CIENCIA LABORATORIO CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el 11 de octubre del 2016, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de octubre del 2016. / 4781

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Dr. Gerardo Castro Calvachi
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los 8 días de noviembre del 2016, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **"SPORTLAB SALUD & CIENCIA LABORATORIO CIA. LTDA."**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 060424521-7.


DIANA CATALINA DOMÍNGUEZ CARRASCO

1-11

5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17007
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

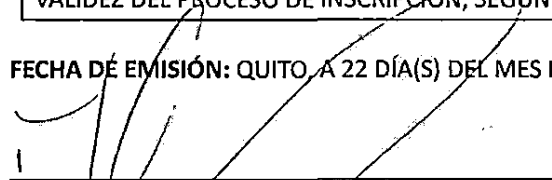
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPORTLAB SALUD & CIENCIA LABORATORIO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DOMINGUEZ CARRASCO DIANA CATALINA
IDENTIFICACIÓN:	0604245217
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4781 DEL 31/10/2016.- NOT. 18 DEL 11/10/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARREAL

